

AGOSTO 04, 2024**SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.****EXPEDIENTE: NUEVO****PROCESO: RECURSO DE AMPARO.****RECURRENTE: HENRY RODRIGUEZ RAMIREZ****RECURRIDO: CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL****CENTRO MEDICO RECURRIDO: HOSPITAL DE GUÁPILES**

Quien suscribe, LIC. HENRY RODRIGUEZ RAMÍREZ, cédula 109800594, abogado carnet 32516, en favor y representación de **ABDULIO PÉREZ MORALES**, Casado, pensionado, con residencia en el cantón de Pococí de Limón, con identificación número 500630289, con fundamento en los hechos, pruebas y derecho que a continuación expongo, procedo a incoar Recurso de Amparo contra la Caja Costarricense del Seguro Social.

HECHOS:**MANIFIESTA MI REPRESENTADO/A:**

Soy un adulto mayor de 92 años de edad. Estoy a la espera de una cirugía muy importante que puede cambiar mi vida. Padezco de una hernia inguinal y ya tengo los requisitos preoperatorios completados, como el ultrasonido, exámenes de laboratorio, valoración de cirugía e inclusive la charla necesaria. Me indicaron en la C.C.S.S. que todo lo necesario ya está listo, y que solamente debo esperar que me llamen para operarme. Desafortunadamente, ha pasado un año desde que me dieron esta indicación y no he recibido llamada alguna.

Ha sido un año muy doloroso en el que esta afección ha logrado doblegar mi voluntad, mi estabilidad emocional y por supuesto, mi salud física. Durante todo este tiempo he sentido un dolor tan extremo que no me permite caminar y ha sido acompañado de una mala alimentación pues el malestar me impide hasta comer. Debo pasar gran parte del día en reposo pues cualquier movimiento desata el dolor. No consume tratamiento para sobrellevar el malestar físico por lo que básicamente estoy viviendo una tortura mientras espero ser llamado. Me siento sumamente decepcionado del sistema de salud de mi país, y he sido abandonado a mi suerte durante todo este año.

Mi edad flagela mi salud y hace que las cosas sean más difíciles, pero eso no parece ser suficiente para que la C.C.S.S. me tome como una prioridad. Me duele profundamente lo que he tenido que pasar, la gran herida emocional que me ha dejado este padecimiento, la tristeza que debo afrontar y desolación que siento porque día tras día espero una llamada que nunca llega. Yo ya no puedo más y honestamente he perdido hasta la esperanza. Siento que el sistema de salud me ha condenado a soportar todo el dolor

físico en soledad, y no me ha tomado como la prioridad que debo ser. Por favor, pido ayuda para poder volver a ver la luz, y recuperar mi amada salud. El tiempo corre para mí y no me parece justo tener que vivir mis últimos años en un profundo dolor. Agradezco todo su esfuerzo y dedicación, que Dios les bendiga.

Considero que el tiempo de espera al que ha sido sometido mi representado amenaza su bienestar físico y emocional, no responde adecuadamente ante la urgencia de su caso y violenta su derecho fundamental a la salud.

PRUEBAS

1- Ver expediente médico del paciente.

PETITORIA.

- 1- Se declare con lugar el presente recurso de amparo.
- 2- Se programe la cita para la cirugía requerida a una fecha inmediata que responda ante la urgencia de salud de mi representado y se garantice el seguimiento de su caso.
- 3- Se condene al recurrido al pago de las costas de este proceso, como también al pago del daño moral y subjetivo al que ha sido expuesta mi representada.

Notificaciones: Las recibiré al correo electrónico notificaciones@crderecho.com